

EL DIARIO DE MURCIA

Dircción: Calle de la Sociedad, 16.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Muchísimo frío y malas noticias han reinado en esta semana del dengue y otros maletes. El frío y la lluvia son cosas naturales del tiempo; pero las malas noticias provienen de que en Madrid no hacen caso de las provincias. Se acuerdan los diputados de ellas; pero no parece sino que en hablando los diputados por sus respectivas provincias, ya no son nadie.

Los que han sido y serán ministros, los jefes mismos de partido, los de oposición temible, tales como Puigcerver, Cánovas, Cassola y otros, que cada uno vale y puede por sí; juntos, no consiguen una pequeñez, como la de la consabida enmienda, quizás porque se trata de la provincia que representan. Trátárase de otras cosas y cualquiera de ellos le podría todo.

Y precisamente esto es lo que hace malas entrañas en nosotros y lo que impulsa esa manifestación para que se sepa que estamos muy disgustados, muy desengañados y muy hartos.

Y he ahí el motivo y la causa de la manifestación de esta mañana, que ¡jalá y pudiera presentarse en el ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Gobierno! porque el hilo delgado del telégrafo no puede transmitir más que palabras y números, y en esta manifestación habrá algo que para apreciarlo es menester sentirlo de cerca.

Con todo lo que pasa, se evidencia lo que vale un hombre que vale. Si lo tuviéramos en Madrid, de la talla que se necesita para que fuese oído y respetado, no sería menester que nos juntáramos diez mil para pedir lo que es de justicia.

Pero no habiendo ese hombre, tiene que ser la Ciudad misma la que se imponga por los medios lícitos.

No hay una emiaencia de la política, no hay un gran orador, no hay un murciano ilustre... pues que sea Murcia la que hable y con la ciudad todos sus hijos.

Estas son las preocupaciones generales y más interesantes de la semana.

Dicen que se han dado casos del dengue; aunque muchos no creen en tal vulgaridad, porque dicen que en este tiempo y con este frío siempre se ha dado igual número de enfermedades de la misma clase.

Hay enfermedades de moda y no hay persona que se estime que no la pase. Como hay remedios y medicinas que del mismo modo ganan que pierden su virtud.

A uno que le dolía un oído, le dijo el inolvidable D. Antonio Ros, un día que le consultó.—¿Y por qué no toma V. la brea?

Estaba entonces la brea, hasta en el colegio cardenalicio, en el cardenal Menabrea.

Ahora son los tubitos de cristal los

que privan, la dosimetría, y son muy pocos los que no van pertrechados de aconitina, cicutina, scilitina y otras inas. Y no lo decimos en son de crítica, contra estos remedios, que son, algunos, muy probados, como el iodoformo contra la tos, y todos tienen algo de específico racional; lo decimos atento de las modas.

Algo de moda tuvo aquella obsesión echavarrinesca, que llegó a todas las clases sociales de esta ciudad, en los malos tiempos de «Niña Pancha», pues si nó, no se comprendería cómo entonces se llenaba el teatro y ahora hay tal escasez de público algunas noches.

Entonces hubo pocas medias entradas y aun las noches lluviosas y frías se despoblaban los barrios bajos, y, ahora, que hay más y mejor que ver en el teatro, hay sus flojeadades.

Si esto es el principio del hastio de las tres perricas, habrá que cerrar el teatro muy pronto; porque después de aquello y de esto ¿qué se va a dar en el teatro por tan poco dinero?

Ni caben más trajes, ni menos ropa; ni más personajes, ni menos personas; ni más malas artes, ni menos arte.

Después de «Pepa la Frescachona» se han puesto otras cosas más frescas todavía; para pedir más, se necesita mucha frescura.

¡Y aun se incomodaba Manuel del Palacio porque le llamaban O'50 de poeta!

Todo el arte es hoy ¡15 céntimos!
¡Y que quieran darlos!

CRONICA DOMINGUERA.

Mañana la fortuna repartirá millones, tal vez sobre los ricos, tal vez sobre los pobres; un puñado de duros juego porque me toque, y hay horas en que tengo dichas ilusiones...

No he pensado un momento ni en palacios, ni en coches, ni en echarme lacayos con severos faldones; no he pensado tampoco ir a París ó Londres, ni emplear mi fortuna en treses ó cupones...

Como delicia suma, como ideal más noble, sueño en una casita con sus cuatro terrones plantados de naranjos limas y albaricoques; y en un plantel, claveles, en otro, girasoles, y en confusión hermosa toda clase de flores.

Y dentro de la casa una cocina enorme donde encenderse pueda hecho astillas un roble y donde calentarse

puedan los labradores que acudan a mi casa a acompañar mi noche.

¡Qué paz tan hermosísima y qué goce aquel goce!

¡Qué hablar de las cosechas de las eras y trojes, del gusano de seda y de los pimentones!

Del guano que a las tierras les da tanto salobre

y adelanta y les quita el dulce a los melones;

de los consumos esos que son consumos dobles;

de las siempre ruinosas contribuciones torpes;

de todo lo que hablan y se quejan los pobres;

mezclando con lo triste sus dulces afeciones,

la fiesta de la ermita, los sencillos amores,

el canto de la Aurora y sus bailes y motes.

Si la suerte me diera a mí muchos millones,

creo sinceramente que amaría a los pobres,

que no me llenaría de orgullo y de pasiones

que sería lo mismo que soy ahora, entonces;

pero, si me equivoco, si el salir de mi pobre

y desahogada esfera, ha de hacerme otro hombre,

fátuo, orgulloso, nécio, lleno de pretensiones;

si me ha de dar el tonto por echar tronco y coche

y tener tres caballos para que otros los monte;

si he de fiamenquizarme y llevar dos relojes,

y ponerme en los dedos cuatro ó seis sortijones...

que no me toque el gordo, Señor, que no me toque.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Sr. D. Mariano Ferrer.

Mi querido amigo: Al leer su comunicado inserto en EL DIARIO DE MURCIA el día 18 de los corrientes, formé la intención de contestarlo, como lo hago ahora; y no lo hice en el acto por motivos que no explico en obsequio a la brevedad.

Yo me asocio a las quejas del profesorado por espíritu de clase, aunque personalmente no padezca los males que son motivo de esas quejas. Yo me ofrezco a tomar en las batallas los puestos de más fatiga y de más peligro, como he hecho más de una vez, puesto que he sido procesado por defender a los maestros de un pueblo, y no hace mucho estuve a punto de volver a serlo por los artículos que aparecieron en este mismo periódico, los cuales llevaban por firma «Un maestro».

Digo esto, porque nunca crea V. que me opongo ni dejo de aprobar el esfuerzo, la indignación y la protes-

ta que lanza en su comunicado, que sobrada causa tenemos para todo ello. Pero hay que rectificar una injusticia inferida al Sr. Gobernador D. Miguel Aguado. No, amigo mío; no es lo que V. dice, sino todo lo contrario. Y ahora diré en público lo que he dicho en privado a algunos profesores.

«Me llama la atención que el profesorado de la provincia no protestara de alguna manera contra las apreciaciones que en el Congreso se hicieron respecto a la gestión del señor Aguado para con los maestros.» Yo no lo hice, porque estas iniciativas no deben partir siempre de mí, que soy el único que está fuera de esa gestión, por cobrar de fondos provinciales.

La causa de nuestros males es muy compleja. En los artículos de que he hecho referencia, se explicaba y ponía de manifiesto el factor principal. Ahora surgirán otros nuevos por virtud de la última reforma. Vamos a unirnos para hacer frente al enemigo; pero no cometamos la temeridad de confundir con el enemigo al protector más incansable y más decidido amigo que hemos tenido en esta provincia.

¿He de exponer aquí la prueba de hechos? V. es maestro, y no debe haber maestro que ignore esos hechos, que ignore la titánica lucha en que vive el Gobernador en defensa de nuestros intereses y de nuestro prestigio. Yo por mi parte, y conmigo creo que estarán todos, ruego al cielo que los gobernadores que sucedan al Sr. Aguado se parezcan en esto a él.

Repito a V., amigo Ferrer, el ofrecimiento y declaración con que empezó esta carta su afectísimo y compañero q. b. s. m.,

PASCUAL MARTINEZ PALAO.

MI MILLON.

Pues si con razón afirmaba aquel diputado que cualquiera tenía dos millones, es decir, cualquiera que... los tuviese, me parece que tener yo un millón aunque... no lo tenga, será cosa más razonable todavía.

El fenómeno de poseer y no poseer a un tiempo una cosa se puede explicar muy sencillamente; la imaginación nos coloca, ó por ella nos colocamos, en el caso de ser ricos, sabihondos, felices; en fin, del modo que se nos antoje. Y si a esto se añade poner los medios para conseguir lo imaginado, entonces se está en el camino de la realidad.

El que no tiene bienes raíces, ni ningún tío en Indias, ni buena voz, ni sabe de volapieses, ni piensa ser personaje político, tiene la realidad de la riqueza relativa, pero de golpe, puramente española, en la lotería, y, entre todos sus sorteos, en el magnífico, en el de Navidad.

De aquí que tanta gente eche a la lotería: es decir, no la echan a ella

de ninguna parte, es modo de hablar. Porque esto de echar es muy socorrido, toda vez que se dice: «Esta noche echan el drama tal.» «Fulano echaba venablos.»—Y hay quien echa los hígados por la boca, y echa cuentas, se echa en el surco ó se echa el mundo á las espaldas, que es echarse.

En cambio en mi tierra *ponen á la lotería*; y no es que la pongan como nueva, si no que juegan á ella: así es que yo pongo, juego ó apunto para dar cen mi millon. ¡Aspiración más modesta! ¡Ser unimillonario!

Porque á ser millonario todo el mundo aspira; pero á serlo tan solo por un millon... se me figura que no se detiene en esa cifra la generalidad. Y, sin embargo, yo soy así: pudiera hacer lo que cualquier banquero, lo que cualquier calculista: en vez de jugar en los sorteos de todo el año, reservarme hasta el del 23 de Diciembre, y entonces ¡zás! adquirir un solo billete, esto es, aspirar á los diez millones. Pues no; no, señor: jugaré duros sueltos (que son iguales á los atados) en dicho sorteo, por los compromisos y por aquello de que no conviene despreciar las ofertas para semejante juego. Jugar cincuenta pesetas á un décimo cuyo número ni sea mirado por mí y que lo guarde hasta el momento de confrontarlo con la noticia telegráfica comunicada en la tarde del 23, como colmo de la ilusión y compensación más legítima al *desprendimiento* de los diez duros consabidos, eso no hay quien me lo quite.

Sí: no me vengas, tonto de los diablos, hombre sin fé, con las ramplonerías y vulgaridades insoportables de que «el que nace para ochavo...», de que «Dios le dá habas...», de que «la suerte no es para quien la busca...» y cosas por el estilo. Si estás en ese parecer, te lo aplicas muy lindamente y *sansacabó*. Y es que perteneces á la interminable serie de majaderos que á pesar de que juegan más de lo que dicen, unos,—como los que se dejaron engañar por doña Baldomera,—y otros dicen más que los que juegan, y sueltan un *¡phs!* de indiferencia los muy hipócritas, embusteros, bien sea aparentando desconfianza de la suerte, bien sea displicencia, por ser de mal tono aparecer como codiciosos.

El remedio es muy sencillo: si para tí es indiferente jugar; si eres de los más nécios, que crees, porque no piensas bien en ello, que el Gobierno lleva los premios á donde quiere: si desconfías de la suerte y principias por asegurar que no has de ser tú el afortunado; ¿para qué juegas? No, no te hagas el displicente: no he de creer que juegas por el gusto de acrecentar la renta de loterías, sino por acrecentarla si la tienes, ó por buscarla si de ella careces. No te prepares para hacerte el descomido si te cae; pues, como aquel que viendo andar un tren decía que á él no se la pegaban, que los caballos iban dentro, yo te digo que no me la pegas, que la procesion va por dentro, y tengo para mí que se te alegraría más el cuerpo cayéndote mil duros que á mí cayéndome mi millon.

He dicho mi millon, y no me arrepiento, ni te burles ahora tú, socarron empedernido que haces juego, por no decir *pendant*, al tonto de marras: me caerá, no tengas duda; pues no me falta fé, que es la que traspor-

ta montañas, que ya ves que pesan más que un millon, aunque este fuese de ochavos morunos. No me importa que no me cayera el año pasado, ni el anterior, ni el otro: él ha de caerme (el millon, se entiende); y aunque no haya dado en el blanco, lejos de desfallecer, tengo por seguro que la Providencia, aunque parece que no se mete en matemáticas, sabe más que nosotros, y, con mi mismo dinero de todos los años, acumulando intereses, para mí compuestos y para Ella sencillos, me remitirá el milloncito, y, disfrazada del hospicio que saca las bolas, me otorgará, ó, mejor dicho, me acercará mi millon.

Y ahora, como todos los años, tengo mis proyectos, mis planes: no quiero que mi millon me coja desprevenido; y ten por sabido, socarronazo de mis pecados, que eso mismo hacen todos. El que no los saca á plaza es un mandria, trapalon: los hace mentalmente; y, aunque se guarde los cuartos que le caigan, créeme, no entraba en sus planes guardárselos y que la tierra no lo entendiera; es un placer como otro cualquiera, como lo tiene el avaro en contar y resobar las monedas, y el desprendido y generoso en darlas á manos llenas.

En mis planes entra eso, dar del millon, no lo tomas á broma; no por echarla de generoso, sino por ser consecuente, como buen pobre, con las ideas y los sentimientos de los pobres. Podré, y lo dudo, cambiar de opinion; pero hoy por hoy, al caerme, como me caerá, toma tú, toma tú y toma tú, y lo que sobre lo entregaré con mis poderes á quien tengo ya hablado, para darnos trazas él y yo en gastar lo que queda de un millon, y ¡Santas Pascuas!

Pensar yo en dar vueltas al millon hasta hacer de él billones, cuatrillones y hasta *sillonos*, eso *nunquam*.
RODOLFO CÁRLES.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

A las siete de la noche de ayer comenzó á reunirse en la plaza de San Francisco un numeroso público con varias banderas, respondiendo á la invitación que por medio de unas hojas impresas, se le hizo durante la misma tarde, concurriendo una banda de música.

Nuestro distinguido colaborador Sr. Martínez Rizo, dirigió á la muchedumbre, desde el balcon de la «Union Obrera», un conciso y sentido discurso, dando á conocer el objeto de la manifestación, que era pedir al ayuntamiento que interpretase los deseos de Cartagena que vió nacer al ilustre inventor del submarino.

Después de aclamar repetidas veces á Peral, partió la comitiva, á cuyo frente iba el repetido Sr. Martínez Rizo, cronista de esta ciudad, por las calles más céntricas, dirigiéndose á las casas consistoriales.

Varios manifestantes subieron á la sala de sesiones del ayuntamiento, donde el Sr. Alcalde acompañado de varios concejales, escuchó de labios de nuestro compañero en la prensa D. Isidoro del Campo el objeto de la manifestación pacífica que tenía efecto, el cual consistía en rogar al ayuntamiento que pusiera el nombre de «Peral» á una de las calles de esta población.

El Sr. Conesa Balanza contestó que se hallaba dispuesto á complacer al pueblo, y que en la próxima sesión lo propondría, esperando fundadamente que todos los señores concejales aprobarían acto tan justificado.

Durante la carrera, se dieron infinitos vivas á Peral y por el Excelentísimo Sr. Capitan general del departamento, frente a la casa en que habita los manifestantes hicieron varias aclamaciones, y se dió uno, entusiasta, al pueblo de Cartagena.

El acto de que damos cuenta, revistió gran solemnidad, aumentándose su significación por la espontaneidad con que se realizó.

—La población penal es en el día de hoy de 1.914 individuos.

—A las seis de la mañana ha ingresado hoy en el hospital de Caridad un infeliz anciano llamado Cristóbal Triviño, domiciliado en la calle del Salitre, que según parece ha tratado de suicidarse disparándose un pistoletazo en la region frontal que le ha ocasionado una herida de cinco centímetros de estension en la parte anteriormente nombrada.

Aunque la herida, por sus condiciones no es al parecer grave, el pobre anciano se encuentra en un estado poco satisfactorio.

—Esta tarde á las cuatro se habrá celebrado un de las sesiones más interesantes de la junta especial de saneamiento toda vez que en ella se habrá dado lectura en definitiva del pliego de condiciones para la emisión de un empréstito, por lo menos de 400.000 pesetas, con destino á las obras del Almajar, y al mismo tiempo también se habrá renovado por sorteo el mayor número de la parte electiva de dicha junta.

ANUNCIOS DEL DIA.

TIENDA DE GARRIGÓS

PLAZA DE CARNICERIA, 7.

Para estos dias se han recibido varios surtidos en conservas de pescado, hortalizas y legumbres de las mejores fábricas. Salechichon, quesos, jamon de Westfalia, mantecas, ricas pasas de Málaga, ciruelas pasas, arroz, azúcar, bacalao escocés legítimo y mil artículos más, de clase superior todos.

ESTABLECIMIENTO DE GARRIGÓS
Carnicerías, 7. 3-1

TRASLADO.—El establecimiento de hierros, que habia en la calle del Hospital, de D. Juan Pedro Navarro se ha trasladado á la plaza de la Reina, frente al pasaje de Zababuru. 6-1

TORTAS Y MANTECAS.—Se hacen como en años anteriores, en el depósito de pan de la fábrica de S. José, calle de la Acequia, casa de la viuda de Cárcelos. 3-1

NADIE

ofrece con más verdad que la Antigua Choriceria Extremeña de Mariano Bayo, Plaza de San Pedro, 5, una absoluta garantía en todos sus géneros. Ni surtido más completo en chorizos y demás embutidos de su fábrica en Candelario. Ni confección tan irreprochable en los embutidos frescos del país á satisfacción del más exigente gusto. Ni mantecas de cerdo y vaca más selecta. Ni garbanzos de Castilla mejores.

Salchichon de Vich fresco, judias del Barco de Avila, arroces valencianos, pastas italianas para sopas, chocolates y otros artículos.

Antigua Choriceria Extremeña,
PLAZA DE S. PEDRO, 5. 6-1

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres, leche de nueve

meses, Darán razon en el Arco del Vizconde, 4, preguntando por Antonia Verdejo Martínez. 3-1

EN LA PUXMARINA

Licores y vinos que gozan de una fama universal.

Cognac Martell y otras marcas.
Anisete y curasao de Marie Brizard.
Punche Sueco, de Niza y al ron.
Chartreuse y Benedictinos legítimos.
Aguardientes superiores, dulces y secos. Vinos de Burdeos en Medoc, S. Emilion y otros. Jerez, clases especiales. Valdepeñas garantizado, á 10 pesetas arroba. Cremas de cacao, vainilla y marrasquine de Sara.—La Puxmarina. 8-1

AGUINALDO VERDAD. LA CASTELLANA

se distingue por su amabilidad, buen gusto, peso exacto y economía.

REGALO.

Todo comprador que desde hoy al 24 del actual mes, sus compras excedan de 5 pesetas en adelante, tiene derecho á una bonita y elegante

CAJA PIEDADITA

llena de ricas y esquisitas pastas y dulces que han merecido medalla de oro en la Exposición de París. Es el regalo más caprichoso que se le puede hacer á los niños.

Caja especial para proveerse de azúcares, almendras y piñones, como también todo lo necesario para las faenas de estos dias.

LA CASTELLANA de Prado, Alvarez y Comp.^a Murcia. 6-4

EL SIGLO XIX.

EL MAS BARATO DE TODOS LOS BARATOS DE CALZADO,

pues á los mismos precios que en otros se dá el calzado más inferior, se vende en este acreditado establecimiento el calzado de primera, con materiales superiores, y confección elegante y esmeradísima, sin carton ni otras dada menáculas.

Hay un inmenso surtido de toda clase de calzado, de señora de caballero y de niños. Todo de lo mejor y casi de balde. NO EQUIVOCARSE.

EL SIGLO XIX.

Lencería, núm. 6.

FRENTE Á LA TIENDA DE GONZALO (HOY DE ABELLAN). 8-7

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 3'2. Máxima á la sombra, 15'8. Media, 9'5. Máxima solar, 26'5. Mínima del suelo, 1'0.

Presión á las 9 de la mañana, 767'2 mm. A las 3 de la tarde, 766'6 mm. Media, 766'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de O.; por la tarde, brisa de O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado. Evaporación de ayer, 4 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Diciembre.

Víctima de una pulmonía, ha fallecido repentinamente en Madrid el docto catedrático de la Universidad Central, D. Francisco Sanchez de Castro.

Joven todavía, pues el Sr. Sanchez de Castro, pertenecía á la generacion que salió de las aulas al estallar la revolucion de Setiembre, se consagraba con afán al estudio y vivia feliz en un hogar bendecido por la dicha.

El Sr. Sanchez de Castro sentia cariño por los ideales del pasado y á

ellos se consagró en la prensa, en el teatro y en la tribuna, escribiendo artículos notables en «El Pensamiento Español» y en la mayoría de los periódicos ultramontanos, llevando á la escena dramas como «Hermene-gildo» y pronunciando discursos tan elocuentes como el que tanto se aplaudió en el último Congreso Católico.

Pero lo que era ante todo y sobre todo Sanchez de Castro era poeta lírico, y deja composiciones muy notables en este género.

No tenía mucha afición á la política activa, pero vivía en estrecha amistad con el Sr. Pidal, y pertenecía á ese grupo que á pesar de haber reconocido lo existente, no olvida por completo su origen carlista.

—Continúa el *trancazo* causando bajas en la política.

Con los que se ven atacados de la enfermedad de moda y otros muchos diputados que han liado sus maletas y se han dirigido á sus pueblos á pasar mejores Pascuas que las que nos esperan por aquí, no es extraño que el Congreso se vea casi desierto de gente y desierto completamente de noticias.

—Segun los datos que obran en el gobierno civil, el número de enfermos en Madrid se eleva á la cifra de veinte mil próximamente.

—Pasado mañana comenzarán las vacaciones parlamentarias.

—El Sr. Romero Robledo ha desistido de su viaje á Málaga, donde sus correligionarios pensaban obsequiarle con un banquete.

Mañana sale el jefe de los reformistas con dirección á esta corte.

NOTICIAS LOCALES

El juicio celebrado ayer en la audiencia, contra el ayuntamiento de Archena por el delito de abusos, careció de importancia, pues no resultando probados los hechos que motivaron el proceso, el fiscal Sr. Mazparrota y el defensor D. Eulogio Soriano solicitaron la absolución libre para los procesados.

Han llegado á esta varios profesores de primera enseñanza de Lorca y Cotillas con objeto de gestionar con el Sr. Gobernador el cobro de sus haberes.

Dentro de breves dias, segun leemos en un colega, saldrá el juzgado de la Catedral al término de San Javier á practicar una prueba y vista ocular, como antecedentes para un proceso criminal en que será defensor D. Ricardo Guirao.

Mañana se abrirá el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Fortuna y Bullas.

El señor gobernador remitió ayer á la alcaldía una nota de las multas impuestas á seis individuos, por escándalo y llevar armas prohibidas.

Por el señor alcalde se ha pedido informe á los Sres. D. Miguel Serrano y D. Juan Antonio Flores respecto á la instancia de los vecinos del Cabezo de Torres en solicitud de permiso para construir un cementerio en aquel partido.

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Madrid el señor D. Francisco de P. Guillen de Toledo, jefe superior de administra-

ción civil, y tío político de nuestro particular amigo D. Francisco Tarín, á quien como á su sentida familia damos nuestro sincero pésame.

El día 7 del próximo Enero se verificará ante el alcalde de Totana la subasta para enagenar los espartos de los montes de aquella villa, por el tipo de 2000 pesetas.

El día 2 de dicho mes se subastarán en Mula los pastos y las leñas de los montes de aquel término, sirviendo de tipo para el remate de los pastos la cantidad de 2.000 pesetas, y para el de las leñas la de 2.125.

Ha sido dado de alta en el manicomio el demente Julio Campoy Rodríguez.

Mañana se verán en la audiencia dos causas del juzgado de San Juan por el delito de disparo. Informarán los Sres. Martínez Moya y Peña.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos para pago de las atenciones de Fomento.

El recaudador de la cuarta zona de esta provincia ingresó ayer en la administración de contribuciones, por territorial é industrial, 4,489 pesetas.

Los aspirantes á la escuela práctica de la Normal de Maestros, cuyos ejercicios de oposicion empezarán el día 20 de Enero, son D. Antonio Blazquez Sanchez, maestro de Yeste; D. Diego Rus y Muro, de la Magdalena (Jaen), y D. Mariano Ballester, maestro de La Union.

A D. Ginés Baeza Ballester, maestro de taller de la fábrica de la Pól-vora de esta ciudad, se le ha concedido retiro definitivo con el haber mensual de 108 pesetas.

Ayer mañana recibió una contusion en la cara, á consecuencia de una coz que le dió un borrico, una niña de poco años en el barrio de San Benito. El burro fué depositado en una posada, por agentes de vigilancia, hasta que parezca su dueño, pues el animal iba extraviado.

Anteanoche nos telegrafió nuestro corresponsal que corria ya, como un hecho, en Madrid, la noticia de que el Tribunal Supremo confirmaba la sentencia de la Audiencia de Albacete, favorable á los regantes de Cautí y Alguazas, en el pleito contra el señor Marqués de Corvera.

Los empleados de la Diputación no han cobrado aún la mensualidad de Noviembre; aunque no desesperan de cobrarla para estos dias.

La comisión provincial no se reunirá ya hasta pasada la Pascua.

En nombre de nuestro amigo don Mariano Garrigós Lopez, hermanos y demás familia, damos las gracias á cuantas personas les han acompañado y prodigado sus consuelos estos dias, con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre. Cumplimos gustosos el encargo y reiteramos nuestro pésame á dicha afligida familia.

Anteanoche fué conducido al hospital por agentes de vigilancia un joven llamado Francisco Arnao Marín, á quien otro arrojó una piedra en el paseo de Garay y le produjo una herida en el labio superior.

Ayer ingresaron por consumos en

la depositaria de Hacienda el ayuntamiento de Cerrí 400 pesetas, el de Fuenteálamo 882 y el de Mula 244.

Ha regresado á esta, donde permanecerá algunos dias, el dentista nuestro amigo Sr. Gonzalez Vera.

Por circular del Gobernador de Alicante se recomienda á las autoridades la busca y captura de Dolores Ramos, natural de Murcia.

Ha regresado de Lorca el inspector de primera enseñanza nuestro amigo D. Vicente Fernandez Olmeña.

Ayer se notó ya alguna animacion en el mercado del Arenal, que está todo invadido de puestos de cascaruja y demás artículos pascuales. Es verdad que hizo un día templado en relacion con los anteriores.

En la entrada de una casa de la calle del Val de San Juan, cayó ayer tarde desfallecido de hambre un pobre jornalero que venia de Lorca en busca de trabajo. Los dueños de la casa prestaron auxilio inmediatamente al infeliz, dándole un refrigerio con el cual recobró el sentido.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del real decreto autorizando la presentacion de un proyecto de ley sobre establecimiento de hipotecas marítima.

R. D. disponiendo puedan ser llamados al servicio activo en el año venidero 2.600 individuos de la inscripcion marítima.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 11, 12 y 13 del actual.

Circulares sobre amillaramientos. Subasta de una finca embargada en Lorca.

Sentencia dictada por el juzgado municipal de Cartagena en cierto juicio verbal.

Edictos de las audiencias de Cartagena y Lorca señalando dias para las sesiones de los juicios por jurades en el cuatrimestre próximo.

El fuego de anoche fué más terrible de lo que podría presumirse por el ruido de las campanas; pues, por efecto de haberse incendiado el petróleo que se le derramó encima de las ropas, pereció abrasada una anciana.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Ros-bif de ternera con salsa de tomate», 4 rs.—«Jamón en dulce con huevo hilado», ración, 4 rs.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Filete de ternera á la Bur-dalesa y gallina trufada al espig». A la retirada del paseo se servirán quesillos helados. Ostras del norte, 6 rs. docena.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy.—Por la tarde: «El año pasado por agua», «La Sevillana» y «El fuego de S. Telmo».

Por la noche: «Los inútiles», «El fuego de S. Telmo», «De Madrid á París» y «Panorama nacional».

ALMANAQUES.—En la imprenta de este periódico hay un gran surtido de Almanques Americanos, desde dos reales en adelante.

Tacos sueltos, los hay religiosos, de cocina y de anécdotas, á 35 céntimos de peseta; y grandes, á 5 rs.

También hay el almanaque de la «Ilustracion Española» á 8 rs.

COSAS VARIAS

CARA Y CRUZ.

I

Recibimos hace dias una carta de París en que nos decian:

«Los emigrados españoles en esta capital no escasean al Sr. Ruiz Zorrilla los disgustos:

«El mes pasado recibieron sólo siete pesetas y media de socorro, y el hecho les indignó tanto más cuanto que saben que D. Leopoldo Rey, español muy rico establecido en Buenos-Aires, que ha pasado dos meses en París, y que quizás esté todavía en Madrid, ha dado á D. Manuel Ruiz Zorrilla veinte mil duros, para la revolucion,

Por el mismo D. Leopoldo Rey se ha sabido lo del donativo, y, naturalmente, los que por Zorrilla han perdido todo, se creen con derecho á ser atendidos.»

II

Leemos en un diario de la mañana: «Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al acudalado negociante español, establecido en Buenos-Aires, D. Leopoldo Rey Diaz.»

¿Es este señor el mismo del capítulo anterior? ¿Es que ha dado otros veinte mil duros para consolidar las instituciones?—(Del «Dia».)

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Cáspita.*

OTRA.

Armadura «prima» «tres,»
límite la «dos» «tercera»
del villar la «tres» y «prima»
y el «todo» un astro que aterra.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 11'45 n.

En las cámaras se suspendieron las sesiones hasta el 10 de Enero.

En el Senado se aprobó el ferrocarril económico de Cartagena.

Se leyó el dictámen relativo á la ley organizando el cuerpo de secretarios de ayuntamientos.

En el Congreso no se aprobó el artículo primero del sufragio.

Castelas disgustadísimo.

Gamazo restablecido.

Sagasta continúa en cama.

Armijo mejor.

Atacado del dengue el capitán general de Madrid.

Marchó en el correo para Murcia Reveuga.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Demétrio y cps. mrs.
Mañana Santa Victoria vg. y mr.
y San Sérvulo.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Madre de Dios.
En la primera por D. José y don Francisco Melgarejo y Flores.
Y en la segunda, por D. Ildefonso Marin y su hija D.^a Encarnacion.
Mañana en San Antolin por D. Mariano Navarro y sus hijos.
Y en Capuchinas por D. Antonio Gomez y D.^a Victoria Almela é hijos.

ANUNCIOS.

NO COMPRAD

ninguna botella de licor, sin antes visitar la seccion de comestibles de la GRAN DROGUERIA CATALANA de

Ferrer Hermanos (plaza S. Julian)

en donde encontrará el público un buen surtido de anisados y licores de todas clases para estas fiestas, entre los que hay excelente ANIS DEL MONO, sin rival ANIS MURCIA, exquisita ABSISTHE SUISE, Pipermint, Rom Jamaica, Curacao, Anis escarchado, Creme de rose, Jerez de la Frontera, Licor de los Monjes, Creme Monserrat, Marrasquino, Licor naranja, Perfecto amor, Ginebra, etc.
Sin competencia, cafés superiores, moka, caracolillo y Puerto-Rico. Chocolates, gran surtido.—Azúcar cortadillo, 4 reales kilo.

Próximo á recibirse el licor premiado CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion de Barcelona el célebre

!!!PUM!!!

PARA PASCUA.—Hostias ra cordiales, turrón, etc., se hacen con gran esmero y á precios corrientes en la casa de la sacristia de S. Pedro. 6—6

Turrón legítimo de Gijona.

Del acreditado Monerri, fábrica de ANTONIO CANDELA.

Turrón duro, de yema, nieve, blando, pastizos, cascós, mazapanes, dulce seco y peladillas de Alcoy. Clases especiales.

En la calle de Pascual, 2, bajos de la casa de D. Ceferino Albaladejo, esquina á la del Crédito Público. Los que conocen las clases quedarán satisfechos. 20-15

OCASION.—En la sombrerería establecida en la Platería, núm. 37, frente á D. José Illa, se ha recibido un surtido completo y de severa novedad en sombreros ingleses y del país, los que se ofrecen al público que le honre con su visita, al precio más económico posible, con relacion á la clase superior del artículo, como lo tiene acreditado. PLATERIA, 37, frente á D. José Illa. P.—6—3

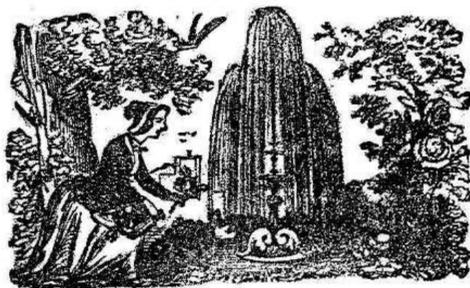
TURRON.—La viuda de Gonzalo Pagan, el más acreditado y antiguo turrónero, que por espacio de 33 años viene á expender su TURRON de GIJONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; peladillas de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, pastices de mazapanes y cascós.

Este acreditado turrónero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, frente al Café Oriental, esquina á la calle de Montijo. 15—12

En el nuevo establecimiento de zapatería de José María Gamuz, situado en la calle de la Platería, núm. 14, frente á la sombrerería de Quetglas, titulado el «Modelo», encontrará el público esmerados trabajos, prontitud y economía. 15-11

SE VENDE toda clase de relojes por semana en la relojería de Clovis Jénet, Platería, 80,

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía. Barcelona.

HIGOS ÑORALES Y PAJAREROS

En el establecimiento de Marcos Amorós, Plaza de Palacio, hay una gran partida de todas clases, á los siguientes precios:

Higos ñorales, de 8 rs. arroba en adelante.

Higos pajareros, en cajas y en cofines, de 25 rs en adelante.

Hay pan de higo desde 40 céntimos de peseta libra, hasta la clase mas cara y superior que se desee. 15—2

SE ALQUILA la casa número 7 de la calle del Trinquete, que consta de tres pisos, el principal con cuatro balcones; y habitaciones y comodidades para toda estacion, cochera y cuadra. Para tratar, calle de Lucas, núm. 4. 4-4

Confitería de la Ezequiela HOY DE ANGEL GARCIA

Este establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los géneros de que está surtido, que son; turrónes y mazapanes de todas clases; cajas largas de todos tamaños para arrendadores, á precios sumamente económicos; tambien hay redendas de todas clases, de anguilas de mazapan de Toledo, de todos tamaños, y con figura de Corazon; y en todos los demás géneros encontrará el público cuanto desee en clases superiores; hay tambien tortas y mantecados de todas clases, y los verdaderos Caramelos Madrileños.

Depósito de pastas de todas clases

CALLE DE MADRE DE DIOS, 19.
Sucursal de LA MALLORQUINA, de José Antonio Cerezuela. 6—4

En la bollería de la calle de Saurin, núm. 7, encontrará el público un gran surtido en ricas pastas valencianas y tortas, para esta pascua.

RESTAURANT de Manuel Amat

calle de Montijo, núm. 4, junto al Casino, y en la Pastelería de Santa Catalina.

El dueño de estos dos establecimientos ofrece á sus numerosos parroquianos los géneros siguientes:
Tortas bastas á 2 y medio reales libra;

¡¡¡¡¡ ATENCION!!! ¡¡¡¡¡ FIJARSE!!!

En la bollería y pasticería de la calle Nueva de S. Agustín, núm. 2, se fabrican y venden géneros superiores para esta pascua, como son los siguientes:

TORTAS finas y bastas, MANTECADOS, toda clase de cordiales, magdalenas, rollos de yema y de aguardiente; turrónes de todas clases legítimos de Gijona, y un sin número de pastas de yema y almendra. Las pastas á 4 reales los 460 gramos ó sea libra castellana, las tortas á 2 y medio las bastas y á 3 las finas, y el turrón á 7.

Este establecimiento tiene una sucursal en la calle de San Lorenzo, núm. 14, de los mismos géneros y á los mismos precios, representándola

PACO EL BOLLERO

No equivocarse; calle Nueva de San Agustín, núm. 2, y S. Lorenzo, 14. 5-4

En el acreditado establecimiento de la Viuda é hijos de Fernandez, se ha recibido una gran remesa de pieles para adornos de vestido y un inmenso surtido en mitones de lana para señora desde el precio de 50 céntimos de peseta en adelante. **MOSTRADOR DE PIEDRA.** Pascual, 16. 2—2

PARA PASCUA.—La viuda

de Aveilla, que vivía calle de Zoco, esquina á la de Zambrana, habita actualmente, en la calle del Pilar, núm. 31, frente á la iglesia, en donde expenderá este año, las tortas, mantecados, cordiales y demás acreditadas y exquisitas pastas que ya conocen sus parroquianos; y á los precios de costumbre. 6—6

idem de almendra, á 3 reales libra; tortas finas, á 3 id id; mantecados Laujar, á 5 id. id.; idem de vino, á 4 y medio reales; idem del país, á 4 reales; cordiales, á 6 id. id.; magdalenas, á 5 id. id.; polvorones, á 4 id. id.; mazapan á 5, 6 y 8 reales libra.

Turrón de almendra, á 6 reales, idem de yema, á 6 id.; idem de nieve, á 6 id.; idem de frutas, á 6 id.; idem de fresa, á 6 id.

Licores, anises y vinos de todas cuantas clases quieran, á precios reducidos. Se sirve á domicilio pidiendo por los teléfonos núms. 140 y 134.

BODEGA

DEL BARON DE FINISTRAT.

Vinos de mesa, puros, garantidos. Aloque, marca «Pino», tinto, botellas de 3/4 litro.

PRECIOS: Con casco 90 céntimos de peseta botella. Con devolucion del casco 65 céntimos de peseta.

Los mejores vinos tintos de España. Compíte en clases con los mejores de pasto.

Se sirve á domicilio al que le desea. Tal es la seguridad que tiene en la pureza de sus vinos, esta casa, que abonará todos los gastos de análisis si resultaran contener materias extrañas á la uva.

ÚNICO DEPÓSITO:
Tienda del Catalán DE PEDRO COMA FERRER
Calle Pascual (Contraste) 7.
TELEFONO 105.

Marca Estrella
DEPOSITADA
Nueva Ciencia Médica
Electro-homeopátia
Sistema Sauter
Farmacéutico,
GINEBRA, SUIZA.

Método curativo de las enfermedades en general y de las reputadas incurables. Hay una obra de que es editor B. BAILLIERE á 7 Pts, y un compendio de la misma que se regala á quien lo pida en la

Farmácia homeopática DE A. RUIZ SEIQUER
SAN BARTOLOME, 10.
Depósito de tan excelentes remedios. P.—30-27

ALMONEDA de libros y estantería, Balsas, 9. 6—5

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE DICIEMBRE.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina** para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El vapor **Ciudad de Cádiz** salió de Barcelona el 5 de Diciembre. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **San Agustin** para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Linea de Filipinas.—El 13 de Diciembre, de Barcelona, el vapor **Santo Domingo** para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos-Aires.—El 1.º de Enero de 1890, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; y de Barcelona el 27 de Diciembre de 1889. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor **Larache**, para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Moxovia y Fernando Póo. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Aca. la 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. del Diario Sociedad, 10.